



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

INSPECTORÍA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD



ARTÍCULO 10 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NUMERAL 20 CONTRATACIONES POR COTIZACIÓN Y LICITACIÓN INFORMACIÓN AL 31 DE JULIO 2021.

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad depende financieramente de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para consultas referente a procesos de contratación de bienes y servicios por cotización y/o licitación será dirigido a la sección de información pública de la STCNS.



Lic. Carlos Josué Alvarado Díaz
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad